

Nota de prensa

23 de julio de 2026

Decisiones de política monetaria

El Consejo de Gobierno ha decidido hoy mantener sin variación los tres tipos de interés oficiales del BCE. Las perspectivas para los precios de la energía, aunque muy volátiles, se sitúan actualmente en un nivel próximo al del escenario de referencia de las proyecciones de los expertos del Eurosistema de junio y claramente por encima de los niveles registrados antes del inicio del conflicto en Oriente Próximo. La incertidumbre sigue siendo elevada y el impacto inflacionista de la perturbación energética no se ha materializado aún plenamente. Por tanto, el Consejo de Gobierno vigila de cerca la intensidad y la duración de la perturbación, así como sus efectos indirectos y de segunda vuelta. El Consejo de Gobierno se ha comprometido a definir su política monetaria de manera que asegure que la inflación se establezca en su objetivo del 2 % a medio plazo.

Con la decisión de hoy, el Consejo de Gobierno continúa estando en una buena posición para navegar la incertidumbre causada por el conflicto y aplicará un enfoque dependiente de los datos, en el que las decisiones se adoptan en cada reunión, para determinar la orientación apropiada de la política monetaria. En particular, las decisiones del Consejo de Gobierno sobre los tipos de interés se basarán en su valoración de las perspectivas de inflación y de los riesgos a los que están sujetas, teniendo en cuenta los nuevos datos económicos y financieros, la dinámica de la inflación subyacente y la intensidad de la transmisión de la política monetaria. El Consejo de Gobierno no se compromete de antemano con ninguna senda concreta de tipos.

Tipos de interés oficiales del BCE

Los tipos de interés aplicables a la facilidad de depósito, a las operaciones principales de financiación y a la facilidad marginal de crédito se mantendrán sin variación en el 2,25 %, el 2,40 % y el 2,65 %, respectivamente.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Programa de compras de activos (APP) y programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP)

El tamaño de las carteras del APP y del PEPP está disminuyendo a un ritmo medido y predecible, dado que el Eurosistema ha dejado de reinvertir el principal de los valores que van venciendo.

El Consejo de Gobierno está preparado para ajustar todos sus instrumentos en el marco de su mandato para asegurar que la inflación se estabilice en su objetivo del 2 % a medio plazo y preservar el buen funcionamiento de la transmisión de la política monetaria. Además, el Instrumento para la Protección de la Transmisión está disponible para contrarrestar dinámicas de mercado no deseadas o desordenadas que constituyan una seria amenaza para la transmisión de la política monetaria en los países de la zona del euro, lo que permite al Consejo de Gobierno cumplir con mayor efectividad su mandato de estabilidad de precios.

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14:45 (hora central europea).

La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.